

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN:

MATERIAS: LATÍN II

CURSO 2025/2026

IES VICTORIO MACHO

Mario Muñoz Pedraza

LATÍN II

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia objeto de esta programación constituye la base de la filología clásica, y por tanto procede en ella establecer los cimientos de la morfología, sintaxis y traducción, sin olvidar la ampliación de algunos conocimientos de cultura clásica, de literatura, de evolución léxica y de uso de latinismos.

El conjunto de todos estos conocimientos constituye una base cultural extraordinaria que contribuye al desarrollo de varias competencias clave, como la lingüística, la plurilingüe, la conciencia y expresiones culturales, así como la ciudadana, la personal, social y de aprender a aprender y la competencia emprendedora.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Latín II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dichas materias se establece en el anexo IV del mismo Decreto.

La materia Latín contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: El estudio del latín permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos.

Competencia plurilingüe El desarrollo de la competencia plurilingüe se hace evidente por cuanto utiliza constantemente como procedimiento la comparación entre lenguas y su origen común, lo que constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería De igual manera, el planteamiento del texto latino como problema contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos de una manera muy semejante a los que emplea el método científico, por lo que también desarrolla esta competencia.

Competencia digital Estudiar Latín requiere de investigación en aspectos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

Competencia personal, social y aprender a aprender Este planteamiento de los textos latinos como problemas no solo lingüísticos, sino que tienen que ver con la vida personal y social, exige reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la información; además, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica un aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

Competencia ciudadana No menos contribuye Latín, –a través del viaje al pasado para un conocimiento profundo de las instituciones y valores que son el fundamento de la civilización latina– al desarrollo de la competencia ciudadana basada en la cultura democrática; los textos latinos abordan, por otra parte, muchas de las preocupaciones humanas esenciales del ayer y del hoy, por lo que invitan a la reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos y retos de nuestra época.

Competencia emprendedora La constante toma de decisiones creativas y esta reflexión ética posibilitan la práctica de un trabajo colaborativo basado en el intercambio de información y conocimientos con otras personas de manera empática y el desarrollo de habilidades de comunicación y de negociación, vitales para la adquisición de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales El acercamiento al mundo artístico en sus raíces clásicas hace posible comprender y respetar la forma en que cada cultura ha expresado y expresa ideas a través de sus manifestaciones artísticas y creativas. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el individuo el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través de diálogo positivo y fructífero entre culturas.

Las **competencias específicas** aparecen definidas en el anexo III del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, los descriptores operativos de la etapa, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

En el caso de Latín las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes fuertemente relacionados entre sí. Las tres primeras son estrictamente lingüísticas y literarias. Las otras dos son más bien culturales.

1. La primera competencia tiene que ver con la **traducción y comprensión** de textos latinos como plasmación del aprendizaje de la lengua.
2. La segunda implica un **enfoque plurilingüe** mediante el conocimiento de los principales étimos latinos en castellano y otras lenguas basado en la práctica de mecanismos deductivos e inductivos que permitan el enriquecimiento léxico del alumnado.
3. La tercera se refiere al trabajo sobre textos literarios de épocas y géneros diversos con el fin de identificar su pervivencia e **influjo en la tradición literaria** posterior.
4. La cuarta aborda el estudio de la **civilización latina** en sus aspectos materiales e inmateriales y sus aportaciones al mundo actual, mediante la comparación entre aquella y este.

- La quinta, finalmente, trata del **legado y patrimonio** latino como fuente de inspiración, así como los mecanismos que garantizan su conservación y sostenibilidad.

Teniendo en cuenta el Perfil de salida que marca la adquisición y desarrollo de las competencias que todo alumno debe haber adquirido y desarrollado al término de la Educación Básica y la profundización en el desarrollo de dichas competencias definido para Bachillerato, se aplicarán metodologías activas que integren el saber, saber hacer y sabe ser. Los descriptores operativos definidos en el Perfil de salida marcarán los niveles de adquisición y serán el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de la materia.

El mapa de las relaciones competenciales de Latín y Griego se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

		Competencia en Comunicación Lingüística				Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencias					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprendizaje a lo largo de la Vida					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conocimientos y Habilidades Culturales					Vinculaciones						
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2		CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2		
Griego	Competencia Específica 1	1	1					1		1	1									1						1																
	Competencia Específica 2	1	1					1	1	1										1						1															7	
	Competencia Específica 3	1			1		1																							1				1	1						6	
	Competencia Específica 4			1					1						1	1							1				1	1	1					1							9	
	Competencia Específica 5			1											1	1											1				1	1		1	1							8
Latín	Competencia Específica 1	1	1					1		1	1									1						1																7
	Competencia Específica 2	1						1	1	1					1					1						1																7
	Competencia Específica 3	1			1		1																							1					1	1						6
	Competencia Específica 4				1				1						1	1							1				1	1	1					1								9
	Competencia Específica 5			1											1	1											1				1	1		1	1							8

Sobre el perfil de salida, el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, establece lo siguiente:

Artículo 7. Objetivos generales de la etapa del bachillerato.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución

de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

c) Metodología didáctica.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual como cooperativo del alumnado para el logro de los objetivos y competencias correspondientes.

Se presenta una propuesta didáctica desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. En este sentido, se considerarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Este último aspecto tendrá el fin de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

Se desarrollarán distintas actividades que fomenten el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral y escrita.

La integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverán como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

1º Principios metodológicos.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 17 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas.

2º Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Se empleará por lo general el aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos básicos del alumno para utilizarlos como cimiento de los conocimientos nuevos que pretendemos que consigan. La constante búsqueda de la zona de aproximación facilitará la comprensión y adquisición de cada nuevo contenido.

Otra metodología que emplearemos será la clase inversa, mandando a los alumnos la lectura de textos o la búsqueda de información de un determinado tema para su exposición en clase previa a la explicación del profesor.

Eventualmente se puede recurrir a la gamificación en algunos momentos para amenizar y alternar con la seriedad de las clases magistrales o de aquellas en las que se realizan determinados ejercicios.

Se intentará la realización de proyectos en colaboración con otros departamentos, para lo cual habrá que ponerse de acuerdo sobre temas y todos los aspectos de realización de los mismos.

3º Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Todas las materias de Latín y Griego en bachillerato se impartirán en el local asignado al departamento de Latín, dado que son grupos poco numerosos y hay espacio suficiente para ello. Por la misma razón no habrá necesidad de realizar agrupamientos dentro de cada curso salvo en el caso de que se encomiende un trabajo en equipo. Los tiempos serán los marcados en los horarios por la jefatura de estudios. Para la preparación de algún aspecto concreto, como podría ser la participación en el certamen ciceroniano, se podrían dedicar horas al final de la jornada (7ª hora), por la tarde o en fines de semana a través de teams.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

Los contenidos se estructuran en cinco bloques.

El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina para la traducción de fragmentos y textos, y comprende dos subbloques: Unidades lingüísticas de la lengua latina/griega y La traducción: técnicas, procesos y herramientas. Este bloque se trabajará de manera constante a lo largo de todo el curso. En la primera evaluación se trabajarán textos de Virgilio y Ovidio y se estudiará la métrica del hexámetro; en la segunda se trabajarán textos de las Catilinarias ciceronianas; en la tercera se traducirán textos de la Guerra de las Galias de César.

El segundo, «Plurilingüismo», incide en el estudio e identificación de los étimos latinos, como medio para ampliar el repertorio léxico del alumnado, y utilizar, así, de una manera consciente y precisa los términos más adecuados a las diferentes situaciones comunicativas. Este bloque también se trabajará de manera constante a lo largo de todo el curso, a partir del comentario de los textos objeto de traducción.

El tercero, «Educación literaria», integra todos los contenidos implicados en la lectura, la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo a la identificación y descripción de tópicos formales y temáticos inspirados en

modelos literarios clásicos. Se trabajará igualmente a lo largo del curso en lo referido a los autores leídos en latín y traducidos. En cuanto a otros autores, se trabajarán en la segunda y tercera evaluaciones.

El cuarto, «La Antigua Roma», comprende los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanístico, mediante la reflexión sobre las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. A partir de los textos leídos se irán comentando todos estos aspectos, por lo tanto, a lo largo de todo el curso.

El quinto, «Legado y patrimonio», recoge los contenidos que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociéndolos como fuente de inspiración y fundamento de la cultura europea. Igualmente se tratarán estos aspectos a lo largo de todo el curso y a partir de los textos. Sin embargo, se profundizará en los contenidos de este bloque con motivo del viaje a Mérida.

Veámoslo de manera más detallada.

A. Traducción.

A.1 Unidades lingüísticas de la lengua latina.

A.1.1 Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación.

A.1.2 Lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Formas menos usuales e irregulares.

A.1.3 Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

A.1.4 Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

A.1.5 Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino.

A.2 La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

A.2.1 El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

A.2.2 Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).

A.2.3 Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

A.2.4 Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

A.2.5 Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

- A.2.6 Estrategias de retroversión de textos breves.
- A.2.7 La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- A.2.8 Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación.
- A.2.9 Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo.

- B.1 Influencia y pervivencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- B.2 Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales.
- B.3 Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos y aforismos presentes en la lengua culta.
- B.4 Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica.
- B.5 El latín como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica, y que favorece un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- B.6 Respeto por todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- B.7 Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- B.8 Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.9 Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado y de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos, del ámbito historiográfico, retórico y filosófico.

C. Educación literaria.

- C.1 La lengua latina como principal vía de transmisión del Mundo Clásico.

- C.2 Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: profundización.
- C.3 Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- C.4 Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- C.5 Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- C.6 Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- C.7 Introducción a la crítica literaria: profundización.
- C.8 Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- C.9 Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

- D.1 Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- D.2 Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual.
- D.3 Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos.
- D.4 Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- D.5 Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- D.6 Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Grecia en los textos literarios latinos.
- D.7 La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores.
- D.8 El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras.

E. Legado y patrimonio.

- E.1 Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.

- E.2 La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- E.3 Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- E.4 La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.
- E.5 Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- E.6 El derecho romano, su transmisión y documentos actuales. Su importancia en el sistema jurídico actual.
- E.7 Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.
- E.8 La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en mundo moderno.
- E.9 Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- E.10 Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España.
- E.11 La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>	Casals	Código abierto	9788421874745
	Vox	Diccionario ilustrado Latín-Español	9788471539168

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fotocopias	
<i>Digitales e informáticos</i>		Páginas web, blogs, etc.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>		Vídeos y podcasts, cuentas de Instagram, etc.

<i>Manipulativos</i>	Fotos, posters y elementos de elaboración propia para decoración del aula-departamento	
<i>Otros</i>	Materiales para taller de escritura antigua, reproducciones de monedas, lámparas romanas, etc.	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Lectura de textos de autores clásicos, tanto en versión original (fragmentos), como en traducciones (fragmentos y obras completas)	A lo largo de todo el curso
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Otro: Proyecto de centro: El mundo del cine	El género peplum Influencia de los clásicos en el cine	Segundo trimestre
Otro: _____		

g) Actividades complementarias y extraescolares.

En la siguiente programación haremos una enumeración de propuestas diversas de entre las cuales se seleccionarán las actividades que se realizarán en concreto.

A lo largo del curso se procurará la realización de diversas actividades, como son la proyección vespertina en el instituto de vídeos y diversos contenidos audiovisuales, la visita al Museo de Palencia (arqueológico), visitas a las villas romanas de la provincia o a la de Almenara de Adaja en Valladolid u otras próximas, visitas a alguna ciudad romana

como Astorga, Clunia, Numancia o Tiermes, con el Museo Numantino de Soria, o la asistencia a representaciones de alguno de los festivales de teatro clásico, como las que tienen lugar en los teatros romanos de Clunia, Segóbriga (Cuenca), Mérida, Itálica (Sevilla), etc., o en modernos teatros en Lugo, Gijón, Bilbao, Madrid, etc. dependiendo del programa de representaciones. Si económicamente no fuera viable por apuntarse un escaso número de alumnos del departamento, se podría hacer extensible la actividad a otros alumnos de los mismos cursos que no estén inscritos en nuestras materias.

Estas obras teatrales se encuadran en un programa de dilatada trayectoria destinado a estudiantes de enseñanza secundaria. Los alumnos deben leer previamente las obras que van a ver representadas y con el profesor estudiarán también los restos arqueológicos que, en su caso, visitarán en la ciudad donde tenga lugar la representación, que en la mayoría de los casos son muy abundantes. Una vez en el sitio, habrá un recorrido a pie por los principales monumentos o ruinas, así como museos arqueológicos, y al regreso se comentará en clase lo visto y vivido.

La excursión para asistir a las representaciones de teatro clásico podría hacer las veces de excursión de tutoría de 2º de ESO, en colaboración con la jefatura de estudios y del departamento de actividades complementarias, si así lo estima la dirección del instituto.

Se intentará realizar una visita al Museo de Palencia en pequeños grupos por cursos.

Otra posible salida sería la visita al aula arqueológica de Herrera.

Se prevé visitar, junto con la profesora de Historia del Arte, la Catedral de Palencia con su archivo y biblioteca históricos, donde se encuentra la mayor concentración de escritos latinos de toda nuestra provincia.

Hay que añadir la posibilidad de salidas para visitar exposiciones temporales relacionadas con la cultura clásica u obras de teatro clásico o de inspiración clásica, dependiendo de lo que se convoque a lo largo del curso.

En cuanto a la fecha de realización de estas actividades, dependerá de las programaciones respectivas, pero la mayor parte de ellas serán entre los meses de marzo y mayo. En principio van dirigidas a todos los alumnos de Cultura Clásica, Griego y Latín, y los profesores participantes serían los dos miembros del Departamento más otros profesores que sean necesarios en función del número de alumnos asistentes, salvo que la jefatura de estudios dispusiera otra cosa más conveniente.

Para poder participar en las actividades extraescolares del departamento, los alumnos deberán cumplir unas determinadas condiciones, como no haber sido objeto de partes a lo largo del curso o no ser alumnos con amonestaciones por absentismo. Asimismo, deberán mostrar un alto interés por las materias del departamento.

Otra de las actividades que podrían realizarse es la participación de alumnos de 2º de Bachillerato en el Certamen Ciceronianum Arpinas, cuya fase regional se celebrará en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid y, en caso de clasificarse, la final se celebrará en Arpino (Italia), normalmente a primeros de mayo. En este caso la

alumna o alumno clasificado viajaría a Roma y Arpino con su profesor durante cuatro días.

Además, el departamento ha propuesto un viaje a Italia con visitas a Roma, Florencia, Pisa, Siena, San Gimignano, Venecia, Padua y Milán para alumnos de Latín y Griego de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, que se habría realizado en colaboración con el instituto Condes de Saldaña. La previsión era realizarlo en el mes de febrero con el fin de interferir lo menos posible con las actividades docentes. Sin embargo, la premura de tiempo nos impidió reunir un grupo suficiente de alumnos por lo que el departamento decidió renunciar al viaje este año y volver a proponerlo, con más tiempo, el curso 2025-26.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Como norma general, en bachillerato no se llevarán a cabo adaptaciones curriculares salvo si hubiera alumnos con alguna discapacidad de acceso, en cuyo caso se estará a las indicaciones del departamento de Orientación.

No obstante, el hecho de contar con grupos reducidos permite en la práctica la atención individualizada a cada alumno en la medida en que lo necesite.

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

2.º Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.

Llegado el caso se estudiará la necesidad de personalizar planes de refuerzo, recuperación o enriquecimiento curricular para determinados alumnos. Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la consecución de las competencias clave de cada alumno.

3.º Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

En caso necesario se velará por que todos los alumnos tengan las máximas facilidades para el acceso a la información, independientemente de que tengan dificultades auditivas, visuales o motoras. Para ello se contará con la colaboración del departamento de Orientación.

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Latín II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Latín y Griego se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso

de evaluación va más allá, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

La evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

La evaluación será integradora por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance.

Siguiendo este esquema, el proyecto presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, sin olvidar la autoevaluación por parte del propio alumno o la coevaluación entre alumnos en algunos casos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Según se establece en el artículo 31 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación en esta etapa será continua y diferenciada por materias. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos.

No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criterios, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia, serán los criterios de evaluación.

1.º Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen, incluyendo pruebas orales de evaluación.

Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

2.º Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

La evaluación a través de la observación en el aula se llevará a cabo de manera constante a lo largo del curso.

La evaluación a través de pruebas orales o escritas se llevará a cabo dos o tres veces en cada evaluación.

La evaluación a través de trabajos escritos o presentaciones orales se llevará a cabo una vez por evaluación.

3.º Agentes evaluadores.

Fundamentalmente el agente evaluador será el profesor de la materia, cuyas valoraciones serán las únicas relevantes para la determinación de las notas, aunque los trabajos y exposiciones orales serán también objeto de autoevaluación y de coevaluación, con la participación de todos los alumnos de la clase en la evaluación de sus iguales.

4.º Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

Según establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.

En referencia con el artículo 34 del Real Decreto 40/2022, de 30 de septiembre, y en virtud de lo establecido en el artículo 27 del Decreto 243/2022, de 5 de abril, todo el alumnado tiene derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad mediante procedimientos fundamentados en los siguientes principios:

- a) El cumplimiento de las características de la evaluación en esta etapa dispuestas en la legislación vigente, en particular el carácter continuo, diferenciado y criterial de la misma.
- b) La adaptación de las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- c) La publicidad e información de los centros sobre las condiciones de la evaluación y promoción.
- d) La garantía de comunicación del alumnado con los centros educativos o, en su caso, de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal del mismo.
- e) La supervisión del desarrollo del proceso de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado como del proceso de evaluación de la enseñanza y la práctica docente.

Los criterios de calificación, además, serán consensuados por todo el profesorado que imparte clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten en el centro. En la presente tabla encontramos los criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1.1, 2.2, 2.3, 2.5	70%
1.3, 1.4, 2.1, 2.4, 4.1, 4.2, 4.4, 4.5	19%
1.2, 1.5, 2.6, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3	11%
Total	100%

Los criterios de evaluación englobados en cada uno de los criterios de calificación tendrán el mismo peso porcentual según el número de ellos que se evalúen cada trimestre.

El uso del diccionario latino-español será obligatorio, pero no se podrá utilizar el apéndice gramatical.

Para obtener un resultado positivo en cada evaluación es necesario obtener una nota igual o superior a 5. Como es probable que no salga un número entero se redondeará a la unidad superior a partir del decimal 75.

Las faltas de asistencia injustificadas y el abandono de la materia (el alumno rehúsa de forma sistemática a hacer las tareas, se niega a traer el material escolar...) supondrán un 0 en las técnicas de observación. En este caso, al no poder valorar el trabajo del alumno y su evolución en el aula tendrán que presentarse al examen final de junio para poder aprobar la materia.

Si algún alumno es sorprendido copiando, mediante el método que sea, o se sospecha que ha copiado o ha modificado de alguna manera el examen una vez entregado tras su corrección, o se detecta plagio en alguno de sus trabajos, su nota será de 0 en dicha prueba.

La calificación final vendrá determinada por la calificación de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.

El peso de las evaluaciones en la media ponderada será el siguiente:

- 20% (1ª Evaluación)
- 30% (2ª Evaluación)
- 50% (3ª Evaluación)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Latín II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Realizar traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	50	A1 A2	1 2 3 4 5	1.1.1 Realiza traducciones de textos latinos más complejos, a partir de su lectura directa, con corrección ortográfica y expresiva, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, especialmente las estructuras subordinadas.	50	Prueba escrita	Heteroevaluación	
1.2 Realizar traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada, considerando la retroversión como herramienta eficaz para fijar las estructuras lingüísticas de la lengua latina. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	1	A1 A2	1	1.2.1 Realiza traducciones inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada.	1	Prueba oral	Heteroevaluación	
1.3 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática, utilizando de manera consciente y eficaz herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)	3	A1 A2	1 3 4 5	1.3.1 Selecciona el significado apropiado de palabras polisémicas y justifica la decisión, con atención a la información cotextual, contextual o temática.	3	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
1.4 Revisar de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de corrección y mejora, argumentando y explicando los cambios propuestos mediante el empleo de terminología	2	A1 A2	1 2 3 4	1.4.1 Revisa de manera crítica las propias traducciones y las de los compañeros y compañeras, realizando	2	Cuaderno del alumno	Coevaluación	

especializada a partir de la reflexión lingüística sobre los elementos textuales y de contenido. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5)			5	propuestas de corrección y mejora.				
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. (CP2)	1	A1 A2	1 5	1.5.1 Registra los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.	1	Diario del profesor	Coevaluación	
2.1 Identificar y conocer vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario atendiendo a criterios morfológicos, categoriales y semánticos. (CP2, CPSAA1.1)	2	A1 A2 B1 B2 B3	1 4 5	2.1.1 Identifica y conoce vocabulario de uso habitual de la lengua latina mediante la elaboración de glosarios y listas de vocabulario.	2	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	
2.2 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)	4	B1 B2 B3 B4 B5	5	2.2.1 Deduce el significado etimológico de un término de uso común.	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				2.2.2 Infiere el significado de términos de nueva aparición aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos y atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos.	2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
2.3 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. (CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA5)	6	B1 B2 B3 B4 B5	4 5	2.3.1 Explica cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza.	6	Prueba escrita	Heteroevaluación	
2.4 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen	2	B1 B2	2 4	2.4.1 Explica la relación del latín con las lenguas	2	Guía de observación	Autoevaluación	

latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1.1)		B3 B4 B5	5	modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino.				
2.5 Conocer los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos. (CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1.1)	10	B3 B5 B8	4 5	2.5.1 Conoce los latinismos y aforismos de mayor uso en la lengua latina y su incorporación al castellano y a otras lenguas empleadas por el alumnado mediante el análisis de textos.	10	Prueba escrita	Heteroevaluación	
2.6 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. (CP2, CP3)82	1	B6 B7	2 3 4 5	2.6.1 Analiza críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad.	1	Guía de observación	Autoevaluación	
3.1 Interpretar y comentar, de manera progresivamente autónoma, a partir de una lectura profunda, comprensiva y crítica, obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y que permitan desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3)	1	C	4 5	3.1.1 Interpreta y comenta obras completas y fragmentos literarios latinos seleccionados de diversos géneros y temáticas, y de complejidad creciente.	1	Trabajo de investigación	Coevaluación	
3.2 Detectar, analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores, desde un enfoque intertextual. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)	1	C	4 5	3.2.1 Detecta, analiza y explica los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de las obras o fragmentos de la literatura latina comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores.	1	Trabajo de investigación	Coevaluación	

3.3 Identificar y definir términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos, asimilando y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)	1	B5 B9 D4 D5 D7	4 5	3.3.1 Identifica y define términos latinos que designan ideas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.	1	Guía de observación	Coevaluación	
3.4 Componer textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas como fuente de inspiración, comentando y compartiendo las creaciones con el resto del alumnado. (CCL1, CCL4, CP1)	1	C	2 4 5	3.4.1 Compone textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de cualquier época en los que se haya partido de la civilización y cultura romanas antiguas.	1	Trabajo de investigación	Coevaluación	
4.1 Conocer, analizar y explicar los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	4	D	1 2 3 4 5	4.1.1 Conoce, analiza y explica los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano a través de sus protagonistas, siguiendo criterios dados, encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales.	4	Prueba oral	Heteroevaluación	

4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión, tanto de la oficial como de la popular, y de la mitología grecorromana identificando a las principales divinidades y héroes legendarios más relevantes a través de sus mitos, y reconociendo y valorando su pervivencia en la literatura y la cultura occidentales. (CCL3, CD1, CD2 CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2	D5 E3	1 2 4 5	4.2.1 Conoce Conocer los aspectos más relevantes de la religión, tanto de la oficial como de la popular, y de la mitología grecorromana identificando a las principales divinidades y héroes legendarios más relevantes a través de sus mitos, y reconociendo y valorando su pervivencia en la literatura y la cultura occidentales	2	Prueba oral	Heteroevaluación	
4.3 Establecer y comentar con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	1	D4 D5 D7	1 2 4 5	4.3.1 Establece y comenta con profundidad semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, especialmente en los aspectos políticos e ideológicos, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	1	Registro anecdótico	Coevaluación	
4.4 Debatir acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre	2	D E	1 2 3 4 5	4.4.1 Debate acerca de la importancia, pervivencia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del	1	Prueba oral	Coevaluación	

posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)				legado romano en nuestra sociedad.				
				4.4.2 Utiliza estrategias retóricas y oratorias de manera consciente y progresivamente autónoma, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias fiables y veraces, y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones	1	Prueba oral	Coevaluación	
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas. (CCL3, CD1, CD2)	2	D E	1 2 3 4 5	4.5.1 Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes que profundicen sobre distintos aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso, ideológico y sociopolítico, que incluyan elementos críticos (como notas a pie de página), localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, valorando de forma crítica su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, mediante citas bibliográficas o webgráficas correctas	2	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. (CCL3, CD1, CCEC1, CCEC2)	1	D E	1 4 5	5.1.1 Identifica y explica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	1	Trabajo de investigación	Coevaluación	
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	D E	1 2 4 5	5.2.1 Planifica y lleva a cabo investigaciones sobre el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa.	1	Trabajo de investigación	Coevaluación	
5.3 Planificar y llevar a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	1	E1 E4 E5 E9 E10	1 2 4 5	5.3.1 Planifica y lleva a cabo tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno del alumnado en que se apliquen los conocimientos adquiridos y se reflexione sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	1	Trabajo de investigación	Coevaluación	

j) Prueba final extraordinaria.

En el mes de junio los alumnos que no hayan superado la materia deberán realizar una prueba extraordinaria que será escrita y cuyo resultado supondrá el 100% de la nota final. Dicha prueba constará de un texto en latín para analizar y traducir al español, más una pregunta sobre evolución fonética y léxico, otra sobre aforismos y expresiones latinas de uso actual y otra u otras dos sobre los diversos contenidos literarios vistos en la materia a lo largo del curso. La traducción valdrá cuatro puntos, el análisis morfosintáctico dos, la pregunta de léxico uno, la de aforismos uno y las de literatura otros dos. Superará la materia aquel alumno que obtenga una nota de cinco o superior sobre diez.

k) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

La JCYL establece para bachillerato los siguientes ejes transversales:

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

De ellos, en Latín y Griego se trabajarán intensamente los dos últimos, bastante también el tercero y algo menos los dos primeros.

Por otra parte, la interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Latín favorece el aprendizaje interdisciplinar en primer término con todas las materias de lengua, como Lengua castellana y Literatura, Inglés, Francés, Literatura Universal, y por supuesto con Griego. Del mismo modo por su carácter humanístico estas dos materias también tienen especial relación con otras como Filosofía o Historia. El estudio de su ámbito geográfico de influencia las conecta con Geografía. Finalmente, el conocimiento de su legado y patrimonio nos permite interactuar con materias como Historia del Arte, Diseño, Educación Plástica, Música o Educación Física. El trasvase de información entre

Latín y Griego y todas esas materias facilitarán un auténtico aprendizaje interdisciplinar al ofrecer al profesorado muchas y variadas posibilidades de actuación.

l) Evaluación de la competencia digital.

La rúbrica para la evaluación de la competencia digital se halla en el anexo II de la propuesta curricular del centro.

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La programación didáctica será evaluada al final de cada mes y constará en el acta mensual del departamento. Del mismo modo, a final de curso se evaluará en el seno del departamento la programación globalmente. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Cumplimiento de temporalización y otros problemas que puedan surgir	Puesta en común del profesorado	Mensualmente	Miembros del departamento
Análisis de notas	Puesta en común del profesorado	Cada evaluación	Miembros del departamento
Cumplimiento de todos los aspectos	Puesta en común del profesorado	Final de curso	Miembros del departamento

Propuestas de mejora: Se añadirán, siempre que se considere oportuno, con objeto de incorporarlas a la programación del curso siguiente o para modificar la del presente curso si fuera necesario.

Contenido

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	2
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales.....	2
c) Metodología didáctica.....	6
d) Secuencia de unidades temporales de programación.....	7
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	11
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	12
g) Actividades complementarias y extraescolares.	12
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	14
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.....	15
j) Prueba final extraordinaria.	28
k) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.	28
l) Evaluación de la competencia digital.....	29
m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	29